MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

ACTA DE SESIÓN N°98

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LEY 20.965

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

COMUNA: Traiguén

FECHA: Martes 6 de mayo de 2025

LUGAR: Sala de Concejo

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria

HORARIO DE INICIO: 15:00 hrs

HORA DE TÉRMINO: 16:30 hrs

COMUNA:

	Nombre	cargo	Institución	Rol CCSP
01	Jorge Espinoza Nualart	Administrador	Municipalidad	Presidente (S)
02	Eduardo Escobar Pérez	Director de Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo
03	Isaías Huaiquimil Retamal	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
04	Roberto Paredes Parra	Capitán	Carabineros de Chile	Participante
05	Diego López Bahamonde	Abogado	Ministerio Público	Participante
06	Carola Retamal Jara	Coordinadora	SENDA	Participante
07	Mariela Paredes Domínguez	Subprefecto Jefa de Bricrim Traiguén	Policía de Investigaciones	Participante
08	Rigoberto Contreras Vega	Representante	Gendarmería de Chile	Participante
09	Rafael Apablaza Carrillo	Jefe Oficina	Servicio Agrícola y Ganadero	Participante
10	Marta Hernández Contreras	Presidenta junta de Vecinos La Frontera	COSOC	Participante
12	Jaime Fuentealba Castro	Psicólogo URAVIT	Ministerio Público	Invitado
13	Paola Roa Poza	Macrocomunal	Subsecretaría de Prevención del delito	Invitado
14	Sebastián Cabello González	Administrativo Seguridad Pública	Municipalidad	Invitado
15	Ulises Colluman Garrido	Superintendente	Cuerpo de Bomberos	Invitado
16	Valezca Arriagada Fuentes	Coordinadora	Oficina Local de La Niñez	Invitado
17	Gonzalo Zuñiga Vial	Director	Hospital de Traiguén	Invitado
18	Gabriela Paillama Raimán	Gestora Territorial SP	Municipalidad	Invitado

Escaneado con CamScanner

Saludo Protocolar

El Administrador Municipal en representación del Sr. alcalde, da la bienvenida a todos los integrantes presentes a la sesión correspondiente al mes de mayo de 2025 y presenta al nuevo Director de Seguridad Pública Sr. Eduardo Escobar Pérez, quién se presenta y se compromete a trabajar en pos de la seguridad comunal.

Tabla de Reunión N° 98

TABLA:

1. Presentación de Excusas
2. Aprobación acta anterior N° 97 correspondiente mes de Abril 2025.
3. Presentación Profesional URAVIT
4. Presentación encuesta Juventud y bienestar
5. Comportamiento delictual.
6. Puntos varios.
7. Acuerdos.

PUNTO N°1: Presentación de Excusas

No hubo presentación de excusas

PUNTO N°2: Aprobación Acta N°97

Se informa que se envía acta N° 97 correspondiente a la sesión anterior correspondiente al mes de abril de 2025 a través de correo electrónico, al no haber correcciones se solicita al Sr. presidente su aprobación, el cual es aprobado por todos los presentes.

PUNTO N°4: a) Presentación Profesional URAVIT

Se le concede la palabra al profesional Psicologo Uravit, a fin de presentar el programa Unidad Regional de Víctimas y Testigos que tiene la Fiscalía en la región de la Araucanía, indicando la composición de la unidad como jefatura Diego Bizama Tiznado, Abogado y el equipo profesional y administrativo que los acompaña.
Organización
Oficina Central Temuco, con cobertura regional.
Oficina Angol, que atiende Angol, Collipulli y Purén.
Oficina Villarrica, que atiende Villarrica, Pucón y Loncoche

PROGRAMA:
Gestiones de apoyo para víctimas y testigos de delitos graves
(Derivación o referenciación a red pública o privada, entrega de aportes)
Objetivo: Propiciar activación de instancias reparatorias que permitan el abordaje de las consecuencias del ilícito penal, con especial énfasis en población más vulnerable.
- Atención psicológica o psiquiátrica.
- Traslados.
- Artículos de emergencia.
- Reubicación temporal o definitiva.
- Alimentación / Alojamiento.
- Gastos funerarios parciales.

EJEMPLOS DE GESTIÓN URAVIT
Acompañamiento en Diligencias de Investigación

Escaneado con CamScanner

(Entrega de cuerpos en casos de fallecimiento violento y conmoción pública, orientación ante pericias sexológicas o psiquiátricas, reconstituciones de escena, reconocimiento de imputados, toma de declaraciones)
Objetivo: Orientar y facilitar participación de las personas en diligencias de investigación, brindando espacios de contención en contextos de crisis, entregando información relevante, posibilitando rituales de despedida en fase aguda de duelo, activando redes de apoyo funcionales e incorporando necesidades de víctimas y testigos en contexto investigativo.

Preparación y Acompañamiento en Juicio Oral
(Apresto metodológico, medidas para facilitar testificación, detección de necesidades y contención)
Objetivo: Facilitar la participación de víctimas o testigos en audiencia en audiencia de Juicio oral, a través de entrevistas, presentación de lámina, medios audiovisuales (sala virtual), visitas previas al tribunal, entre otros.

Implementación de Medidas para Comparecencia a Juicio Oral
(Elaboración de informes de medidas especiales, Traslado y coordinación con tribunales)

- ❑ Sala anexa (Circuito cerrado TV).
- ❑ Salida del público.
- ❑ Biombo.
- ❑ Cambio de apariencia (caracterización).
- ❑ Ingreso al Tribunal por accesos diferenciados.
- ❑ Traslados con resguardo policial.
- ❑ Acompañamiento en la audiencia.
- ❑ Uso de distorsionador de voz.
- ❑ Videoconferencia.
- ❑ Declaración anticipada.

Diseño e Implementación de Estrategias de Protección
(Evaluación de Riesgo, Monitoreo de Medidas, Seguimiento)

- Alarmas personales.
- Teléfonos móviles, antenas para celulares.
- Reforzamiento de la vivienda (rejas, cerraduras, etc.).
- Relocalización transitoria o definitiva.
- Rondas periódicas y contacto prioritario con carabineros.
- Monitoreo telemático, familia en línea.

Implementación de Ley de Entrevista Investigativa Videograbada
(Rol de Evaluador, Entrevistador, o Instructor)
Objetivo: Facilitar la participación de niños, niñas y adolescentes dentro del proceso penal, en base a principios orientadores transversales (Interés superior del NNA, autonomía progresiva, participación voluntaria, prevención de la victimización secundaria, asistencia oportuna, atención preferente, y resguardo de la dignidad), mediante el uso de una metodología validada (acreditación y formación continua, con uso de Protocolo NICHD).

Formación / Capacitación de actores ligados al proceso penal
(Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público, Funcionarios Públicos y Organizaciones Sociales)
Objetivo: Entregar a los distintos actores ligados al proceso penal, conocimientos victimológicos, potenciando en ellos el desarrollo de habilidades que permitan intervenciones cada vez más pertinentes y respetuosas de las necesidades de víctimas o testigos.

Gestión de herramientas dispuestas para población vulnerable.
Objetivo: Facilitar la acogida y participación en el proceso penal de personas con condiciones o características especiales (migrantes, neurodivergencias, personas con déficit sensoriales, etc.).

- Servicio de intérpretes para personas que no hablen español.
- Servicio de intérpretes para lengua de señas chilena.

Escaneado con CamScanner

- Atención preferente para personas mayores con limitaciones cognitivas, sensoriales o de movilidad.
- Abordaje de catástrofes.
- Retornos asistidos.
- Etc.

PUNTO N°4: presentación Encuesta Juventud y Bienestar SENDA

La Encuesta Juventud y Bienestar es una medición que SENDA aplica a **estudiantes de 2° medio** y que tiene como objetivo conocer **factores de riesgo y protección en 4 ámbitos,** que pueden incidir en el consumo de alcohol y otras drogas.

-Familia

Nivel de control parental, el involucramiento y las capacidades de los padres y cuidadores para brindar apoyo emocional, protección y educación.

-Grupo de pares

Influencia del grupo de pares y la capacidad de la juventud para resistir la presión social o convertirse en factores de protección.

-Escuela

Clima de confianza en establecimientos educacionales, donde estudiantes pasan gran parte de su tiempo.

-Tiempo Libre

Acceso y participación en actividades deportivas, culturales o recreativas como una alternativa al consumo de alcohol y otras drogas.

Indicadores de Bienestar

Características que, en su conjunto, son capaces de contribuir a potenciar factores protectores. Sin un monitoreo adecuado, pueden incidir en que surjan factores de riesgo que pueden aumentar la probabilidad que un joven se inicie en el consumo de alcohol y otras drogas o mantenga el consumo de estas.

¿Cuál es el propósito de la Encuesta?

La encuesta **busca facilitar el desarrollo de medidas locales** que permitan:

- **Reducir factores de riesgo** asociados al consumo de alcohol y otras drogas.
- **Fortalecer factores protectores familiares y comunitarios.**
- **Relevar el rol activo de padres, madres y cuidadores.**
- **Generar entornos protectores** para el desarrollo saludable de la juventud.

Marco Conceptual

Factores protectores: Características ambientales que **aumenta la probabilidad de desarrollar conductas para una vida agradable y saludable.**

Factores de riesgo: Elementos que favorecen el desarrollo de conductas poco saludables o que afectan el desarrollo personal y, por tanto, podrían aumentar la probabilidad que un joven se inicie en el consumo de sustancias.

Participantes

Desde 2024, la Encuesta Juventud y Bienestar se aplica de forma simultánea en todo el país. En las ediciones de 2021 y 2022, su aplicación se realizó de manera alternada en diferentes comunas.

Número de encuestas contestadas, según sexo. Estudiantes de la región, 2024 (%):

Escaneado con CamScanner





50,7% **Hombre** 47,8% **Mujer** 1,5% **No declara/otro**

Principales resultados

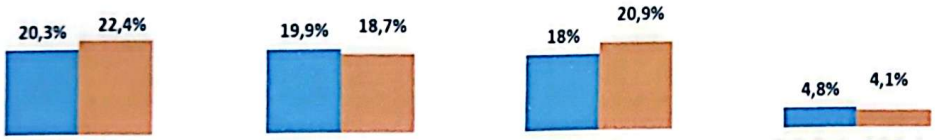
Prevalencia de consumo de sustancias
Estudiantes que manifiestan lo
lo siguiente.


Alcohol en los últimos 30 días


Marihuana alguna vez en la vida


Tranquilizantes s/r Alguna vez en la vida


Tabaco diario

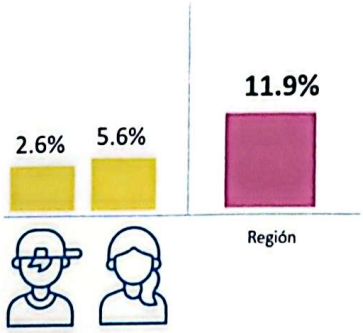


Prevalencia haberse embriagado el ultimo mes 2024 (%)



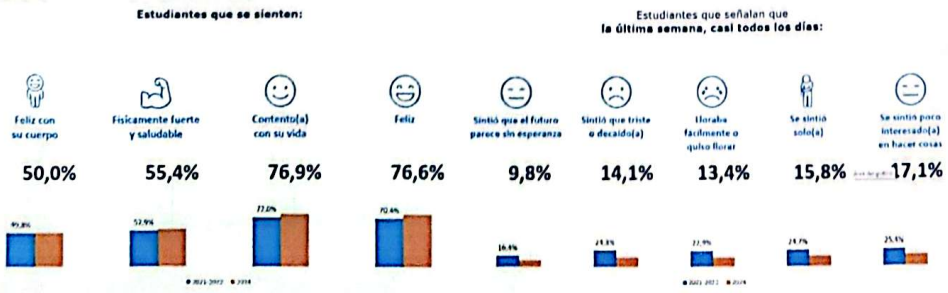
4.4%

Declara haberse embriagado en el último mes (Traiguen, 2024)



11.7% Declara haberse embriagado en el último mes (comuna año anterior)

Indicadores de Bienestar



Escaneado con CamScanner

Estudiantes que
en los últimos 12 meses, han:

17,3% 15,8% 31,1% 24,9% 18,6% 30,3%



Estudiantes que
La última semana, presentaron los siguientes estados de ánimo:

6,8% 4,3% 18,8% 7,3% 9,8%



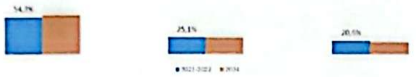
Estudiantes que:

Estudiantes que
Duermen en promedio **cada noche:**

7
7 horas
o menos
57,3%

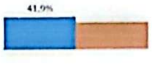
8
8 horas
aprox
24,5%

9
9 horas
o más
18,2%



Sienten que
son un fracaso
34,7%





Piensan que no son
buenos(as) en nada
42,0%





Estudiantes que
en la última semana, han pensado en suicidarse:

Ningún
día
77,9%

Algunos
días
13,6%

Más de la mitad
de los días
3,8%

Casi todos
los días
4,6%



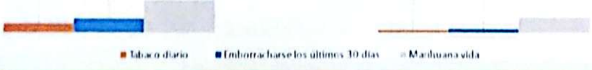
Porcentaje de consumo de sustancias según si declaran haber estado fuera de su casa después de la medianoche en la última semana, resultado regional, 2024 (%)



Una vez
o más
8,4% 13,8% 31,0%



Nunca
2,5% 3,2% 14,4%



Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

ACTA DE SESIÓN N°98

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LEY 20.965

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

COMUNA: Traiguén

FECHA: Martes 6 de mayo de 2025

LUGAR: Sala de Concejo

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria

HORARIO DE INICIO: 15:00 hrs

HORA DE TÉRMINO: 16:30 hrs

COMUNA:

	Nombre	cargo	Institución	Rol CCSP
01	Jorge Espinoza Nualart	Administrador	Municipalidad	Presidente (S)
02	Eduardo Escobar Pérez	Director de Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo
03	Isaías Huaiquimil Retamal	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
04	Roberto Paredes Parra	Capitán	Carabineros de Chile	Participante
05	Diego López Bahamonde	Abogado	Ministerio Público	Participante
06	Carola Retamal Jara	Coordinadora	SENDA	Participante
07	Mariela Paredes Domínguez	Subprefecto Jefa de Bricrim Traiguén	Policía de Investigaciones	Participante
08	Rigoberto Contreras Vega	Representante	Gendarmería de Chile	Participante
09	Rafael Apablaza Carrillo	Jefe Oficina	Servicio Agrícola y Ganadero	Participante
10	Marta Hernández Contreras	Presidenta junta de Vecinos La Frontera	COSOC	Participante
12	Jaime Fuentealba Castro	Psicólogo URAVIT	Ministerio Público	Invitado
13	Paola Roa Poza	Macrocomunal	Subsecretaría de Prevención del delito	Invitado
14	Sebastián Cabello González	Administrativo Seguridad Pública	Municipalidad	Invitado
15	Ulises Colluman Garrido	Superintendente	Cuerpo de Bomberos	Invitado
16	Valezca Arriagada Fuentes	Coordinadora	Oficina Local de La Niñez	Invitado
17	Gonzalo Zuñiga Vial	Director	Hospital de Traiguén	Invitado
18	Gabriela Paillama Raimán	Gestora Territorial SP	Municipalidad	Invitado

Escaneado con CamScanner

Saludo Protocolar

El Administrador Municipal en representación del Sr. alcalde, da la bienvenida a todos los integrantes presentes a la sesión correspondiente al mes de mayo de 2025 y presenta al nuevo Director de Seguridad Pública Sr. Eduardo Escobar Pérez, quién se presenta y se compromete a trabajar en pos de la seguridad comunal.

Tabla de Reunión N° 98

TABLA:

1. Presentación de Excusas
2. Aprobación acta anterior N° 97 correspondiente mes de Abril 2025.
3. Presentación Profesional URAVIT
4. Presentación encuesta Juventud y bienestar
5. Comportamiento delictual.
6. Puntos varios.
7. Acuerdos.

PUNTO N°1: Presentación de Excusas

No hubo presentación de excusas

PUNTO N°2: Aprobación Acta N°97

Se informa que se envía acta N° 97 correspondiente a la sesión anterior correspondiente al mes de abril de 2025 a través de correo electrónico, al no haber correcciones se solicita al Sr. presidente su aprobación, el cual es aprobado por todos los presentes.

PUNTO N°4: a) Presentación Profesional URAVIT

Se le concede la palabra al profesional Psicologo Uravit, a fin de presentar el programa Unidad Regional de Víctimas y Testigos que tiene la Fiscalía en la región de la Araucanía, indicando la composición de la unidad como jefatura Diego Bizama Tiznado, Abogado y el equipo profesional y administrativo que los acompaña.

Organización

Oficina Central Temuco, con cobertura regional.

Oficina Angol, que atiende Angol, Collipulli y Purén.

Oficina Villarrica, que atiende Villarrica, Pucón y Loncoche

PROGRAMA:

Gestiones de apoyo para víctimas y testigos de delitos graves

(Derivación o referenciación a red pública o privada, entrega de aportes)

Objetivo: Propiciar activación de instancias reparatorias que permitan el abordaje de las consecuencias del ilícito penal, con especial énfasis en población más vulnerable.

- Atención psicológica o psiquiátrica.
- Traslados.
- Artículos de emergencia.
- Reubicación temporal o definitiva.
- Alimentación / Alojamiento.
- Gastos funerarios parciales.

EJEMPLOS DE GESTIÓN URAVIT

Acompañamiento en Diligencias de Investigación

Escaneado con CamScanner

(Entrega de cuerpos en casos de fallecimiento violento y conmoción pública, orientación ante pericias sexológicas o psiquiátricas, reconstituciones de escena, reconocimiento de imputados, toma de declaraciones)
Objetivo: Orientar y facilitar participación de las personas en diligencias de investigación, brindando espacios de contención en contextos de crisis, entregando información relevante, posibilitando rituales de despedida en fase aguda de duelo, activando redes de apoyo funcionales e incorporando necesidades de víctimas y testigos en contexto investigativo.

Preparación y Acompañamiento en Juicio Oral
(Apresto metodológico, medidas para facilitar testificación, detección de necesidades y contención)
Objetivo: Facilitar la participación de víctimas o testigos en audiencia en audiencia de Juicio oral, a través de entrevistas, presentación de lámina, medios audiovisuales (sala virtual), visitas previas al tribunal, entre otros.

Implementación de Medidas para Comparecencia a Juicio Oral
(Elaboración de informes de medidas especiales, Traslado y coordinación con tribunales)

- ❑ Sala anexa (Circuito cerrado TV).
- ❑ Salida del público.
- ❑ Biombo.
- ❑ Cambio de apariencia (caracterización).
- ❑ Ingreso al Tribunal por accesos diferenciados.
- ❑ Traslados con resguardo policial.
- ❑ Acompañamiento en la audiencia.
- ❑ Uso de distorsionador de voz.
- ❑ Videoconferencia.
- ❑ Declaración anticipada.

Diseño e Implementación de Estrategias de Protección
(Evaluación de Riesgo, Monitoreo de Medidas, Seguimiento)

- Alarmas personales.
- Teléfonos móviles, antenas para celulares.
- Reforzamiento de la vivienda (rejas, cerraduras, etc.).
- Relocalización transitoria o definitiva.
- Rondas periódicas y contacto prioritario con carabineros.
- Monitoreo telemático, familia en línea.

Implementación de Ley de Entrevista Investigativa Videograbada
(Rol de Evaluador, Entrevistador, o Instructor)
Objetivo: Facilitar la participación de niños, niñas y adolescentes dentro del proceso penal, en base a principios orientadores transversales (Interés superior del NNA, autonomía progresiva, participación voluntaria, prevención de la victimización secundaria, asistencia oportuna, atención preferente, y resguardo de la dignidad), mediante el uso de una metodología validada (acreditación y formación continua, con uso de Protocolo NICHD).

Formación / Capacitación de actores ligados al proceso penal
(Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público, Funcionarios Públicos y Organizaciones Sociales)
Objetivo: Entregar a los distintos actores ligados al proceso penal, conocimientos victimológicos, potenciando en ellos el desarrollo de habilidades que permitan intervenciones cada vez más pertinentes y respetuosas de las necesidades de víctimas o testigos.

Gestión de herramientas dispuestas para población vulnerable.
Objetivo: Facilitar la acogida y participación en el proceso penal de personas con condiciones o características especiales (migrantes, neurodivergencias, personas con déficit sensoriales, etc.).

- Servicio de intérpretes para personas que no hablen español.
- Servicio de intérpretes para lengua de señas chilena.

Escaneado con CamScanner

- Atención preferente para personas mayores con limitaciones cognitivas, sensoriales o de movilidad.
- Abordaje de catástrofes.
- Retornos asistidos.
- Etc.

PUNTO N°4: presentación Encuesta Juventud y Bienestar SENDA

La Encuesta Juventud y Bienestar es una medición que SENDA aplica a **estudiantes de 2° medio** y que tiene como objetivo conocer **factores de riesgo y protección en 4 ámbitos,** que pueden incidir en el consumo de alcohol y otras drogas.

-Familia

Nivel de control parental, el involucramiento y las capacidades de los padres y cuidadores para brindar apoyo emocional, protección y educación.

-Grupo de pares

Influencia del grupo de pares y la capacidad de la juventud para resistir la presión social o convertirse en factores de protección.

-Escuela

Clima de confianza en establecimientos educacionales, donde estudiantes pasan gran parte de su tiempo.

-Tiempo Libre

Acceso y participación en actividades deportivas, culturales o recreativas como una alternativa al consumo de alcohol y otras drogas.

Indicadores de Bienestar

Características que, en su conjunto, son capaces de contribuir a potenciar factores protectores. Sin un monitoreo adecuado, pueden incidir en que surjan factores de riesgo que pueden aumentar la probabilidad que un joven se inicie en el consumo de alcohol y otras drogas o mantenga el consumo de estas.

¿Cuál es el propósito de la Encuesta?

La encuesta **busca facilitar el desarrollo de medidas locales** que permitan:

- **Reducir factores de riesgo** asociados al consumo de alcohol y otras drogas.
- **Fortalecer factores protectores familiares y comunitarios.**
- **Relevar el rol activo de padres, madres y cuidadores.**
- **Generar entornos protectores** para el desarrollo saludable de la juventud.

Marco Conceptual

Factores protectores: Características ambientales que **aumenta la probabilidad de desarrollar conductas para una vida agradable y saludable.**

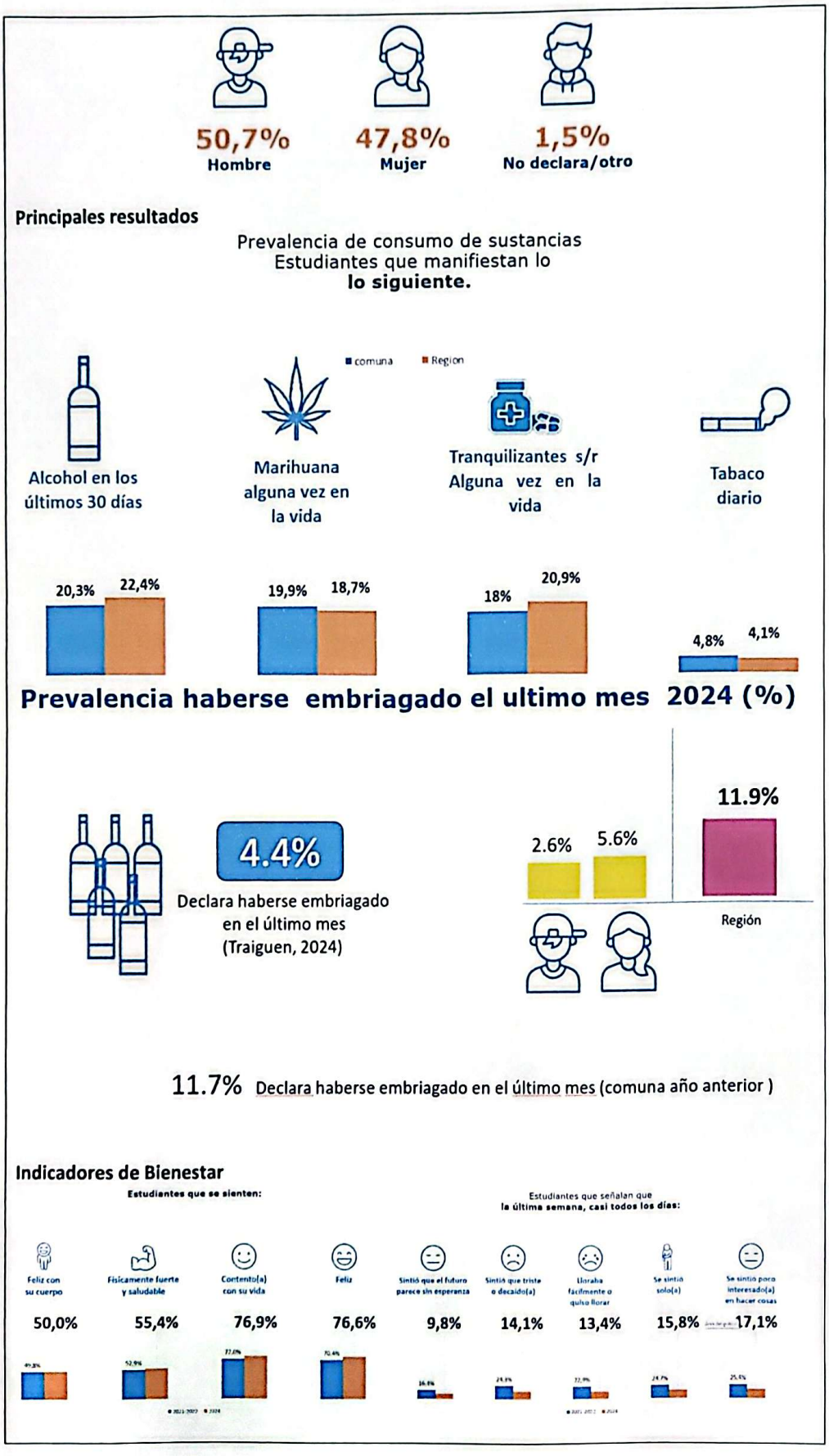
Factores de riesgo: Elementos que favorecen el desarrollo de conductas poco saludables o que afectan el desarrollo personal y, por tanto, podrían aumentar la probabilidad que un joven se inicie en el consumo de sustancias.

Participantes

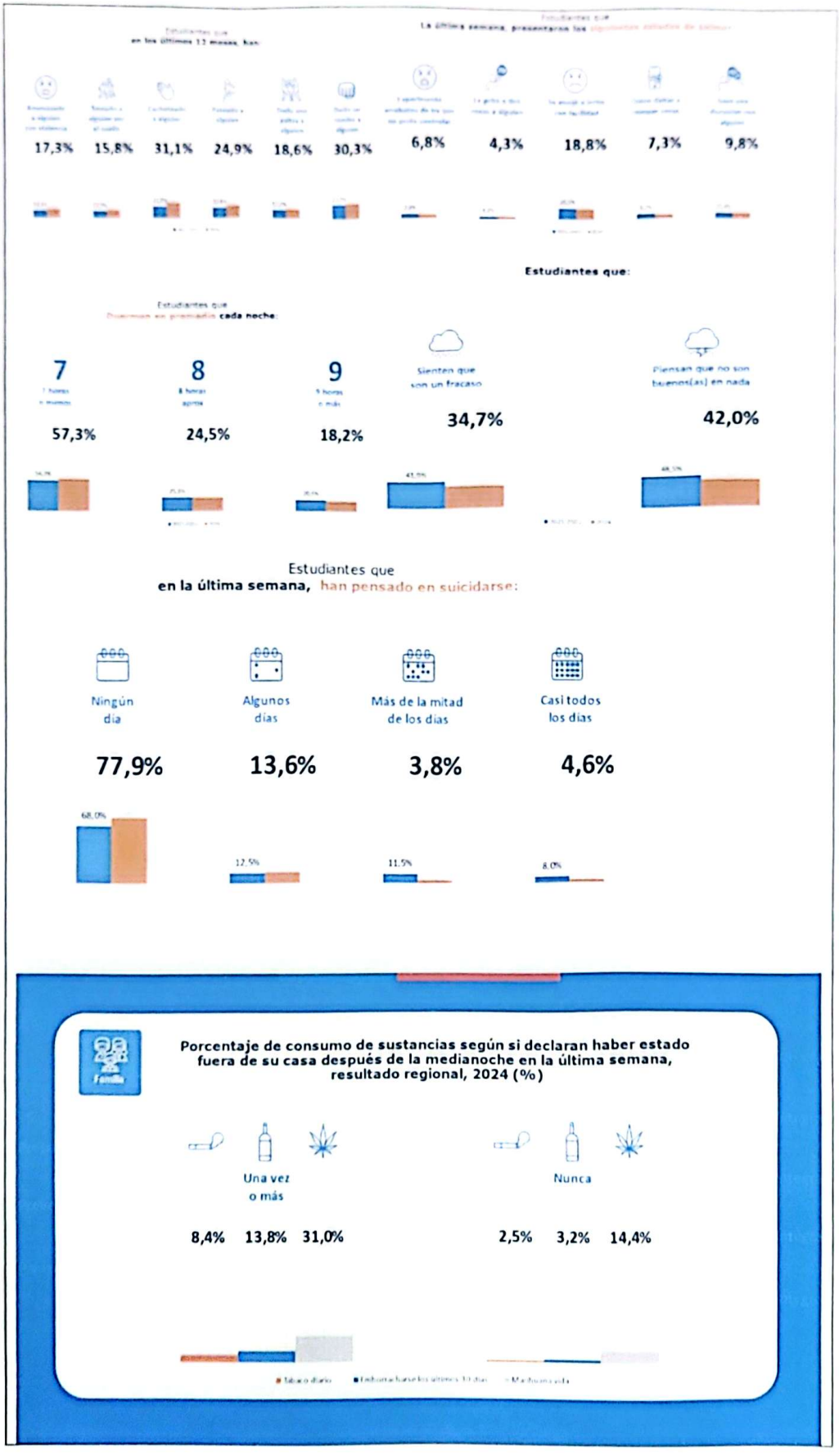
Desde 2024, la Encuesta Juventud y Bienestar se aplica de forma simultánea en todo el país. En las ediciones de 2021 y 2022, su aplicación se realizó de manera alternada en diferentes comunas.

Número de encuestas contestadas, según sexo. Estudiantes de la región, 2024 (%):

Escaneado con CamScanner

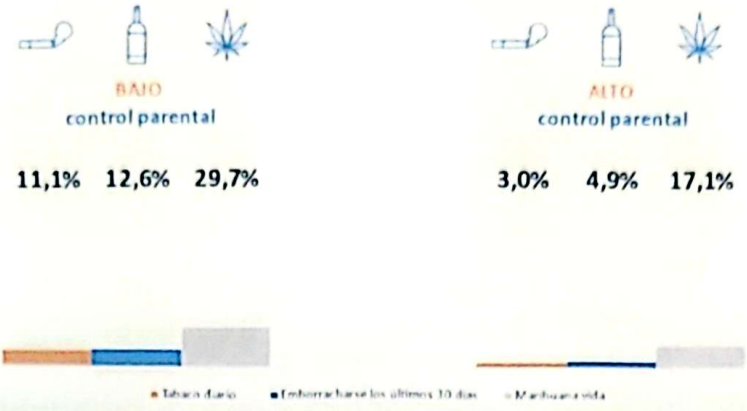


Escaneado con CamScanner

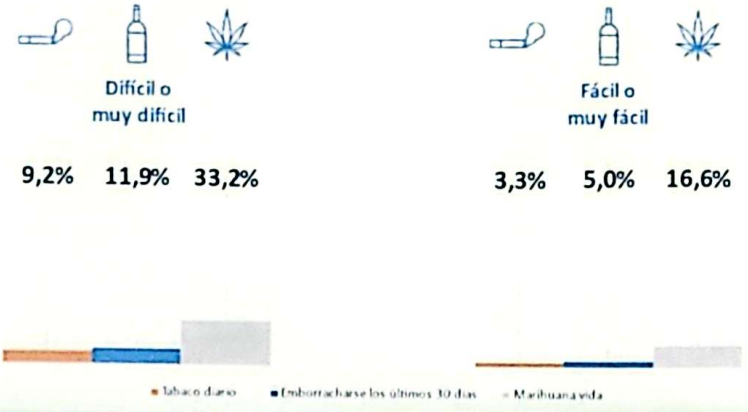


Escaneado con CamScanner

Prevalencia de consumo de sustancias según nivel de control parental declarado, resultado regional, 2024 (%)



Prevalencia de consumo de sustancias según cuán fácil o difícil es recibir cariño y calidez de sus padres y/o apoderados, resultado regional, 2024 (%)



Recomendaciones

- Fortalecer la implementación de la Oferta programática en los diferentes ámbitos desde Prebásica a 4 Medio .
- Generar estrategias para reforzar el involucramiento Parental
- Difusión de los actividades artístico aculturales a nivel comunal , utilizando las redes sociales que son de interés de los estudiantes.
- Fortalecer la vinculación con las redes de apoyo ,activación de protocolos.
- Insumo a considerar para convivencia escolar.
- Realizar talleres con la ley de responsabilidad adolescente dirigida a PMAC de los Establecimientos.

Escaneado con CamScanner

Punto N° 5: Comportamiento delictual comunal
Se les concede la palabra a Carabineros de Chile para presentación de estadística delictual en el cual informa que se ha ido en tendencia a la baja, desde la misma forma también realiza su intervención la subprefecto jefa Bicrim de Traiguén para informar de la realidad delictual y trabajo realizado por policía de investigaciones de Chile.

Puntos Varios: Campaña de Reciclaje de medicamento
a Raiz de la presentación realizada por SENDA, el Director del Hospital propone realizar una campaña comunal residuos de medicamentos dado que existe en la comuna problemas en el consumo de medicamentos

ACUERDOS

- Realizar campañas de prevención en el reciclaje de medicamentos
- Realizar Seminario de seguridad.

Próxima reunión martes 03 de junio de 2025

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
Seguridad Pública

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARÍA MUNICIPAL

JORGE ESPINOZA NUALART
Administrador Municipal

EDUARDO ESCOBAR PEREZ
Director de Seguridad pública

ISAÍAS HUAIQUIMIL RETAMAL
Secretario Municipal

Escaneado con CamScanner